



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2025,
Volumen 9, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

**IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES
EDUCATIVAS EN LA REDUCCIÓN DE LA
REINCIDENCIA DELICTIVA EN JÓVENES
EGRESADOS DEL CEMA CHETUMAL**

**IMPACT OF EDUCATIONAL INTERVENTIONS ON REDUCING
CRIMINAL RECIDIVISM IN YOUNG GRADUATES OF CEMA
CHETUMAL**

Erick Joel Magaña Vargas
Universidad Vizcaya de las Américas Campus Chetumal

Impacto de las intervenciones educativas en la reducción de la reincidencia delictiva en jóvenes egresados del CEMA Chetumal

Erick Joel Magaña Vargas¹

erickyam862@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-2703-7943>

Universidad Vizcaya de las Américas Campus

Chetumal

México

RESUMEN

Este estudio se enfoca en preguntarse si la educación puede realmente cambiar el rumbo de los adolescentes que han tenido problemas con la ley, donde se examina a fondo la situación en el centro donde se aplica la sanción a jóvenes en Chetumal, Quintana Roo. Un gran reto es la alta tasa de reincidencia en delitos, lo que indica que muchos jóvenes vuelven a caer en comportamientos delictivos. Lo anterior como consecuencia de la ausencia de una formación adecuada y la insuficiencia de preparación en habilidades prácticas en el CEMA, lo que parece ser un factor clave en esta repetición de delitos. Muchos de estos jóvenes han cometido delitos graves, y la investigación señala que las limitaciones del CEMA, como pocas horas de clase, la escasez de docentes con la preparación adecuada y la carencia de planes de estudio técnicos que les sean útiles, están obstaculizando su desarrollo. De acuerdo con la teoría de Piaget, esto impide que adquieran las habilidades necesarias para razonar y tomar decisiones adecuadas. En resumen, la falta de educación parece estar directamente vinculada con la reincidencia en los delitos. Para entender esto, el estudio recurre a ideas de criminólogos famosos como los de las teorías del Aprendizaje Social, la Anomia, la Desorganización Social y el Control Social. Se busca entender cómo la educación y la capacitación técnica pueden ayudar a reducir las probabilidades de que estos jóvenes vuelvan a delinquir y facilitar su reinserción en la sociedad. En esta tesitura, se propone que se pongan en marcha programas educativos que no solo ofrezcan formación académica, sino también habilidades técnicas que les permitan encontrar un empleo. De esta manera, se busca mejorar sus oportunidades de reintegrarse a la sociedad y, en última instancia, reducir la reincidencia.

Palabras claves: reincidencia, adolescentes, educación, cema

¹ Autor principal.

Correspondencia: erickyam862@gmail.com

Impact of educational interventions on reducing criminal recidivism in young graduates of CEMA Chetumal

ABSTRACT

This study focuses on whether education can truly change the course of adolescents who have been in trouble with the law. It examines in depth the situation at the juvenile detention center in Chetumal, Quintana Roo. A major challenge is the high rate of recidivism, indicating that many young people fall back into criminal behavior. This is a consequence of the lack of adequate training and insufficient preparation in practical skills at the CEMA, which appears to be a key factor in this repetition of offenses. Many of these young people have committed serious crimes, and research indicates that the CEMA's limitations, such as limited classroom hours, a shortage of adequately trained teachers, and a lack of useful technical curricula, are hindering their development. According to Piaget's theory, this prevents them from acquiring the skills necessary to reason and make appropriate decisions. In short, a lack of education appears to be directly linked to recidivism. To understand this, the study draws on ideas from renowned criminologists such as those from the theories of Social Learning, Anomie, Social Disorganization, and Social Control. It seeks to understand how education and technical training can help reduce the likelihood of these young people reoffending and facilitate their reintegration into society. In this context, it is proposed that educational programs be implemented that not only offer academic training but also technical skills that will allow them to find employment. This seeks to improve their opportunities for reintegration into society and, ultimately, reduce recidivism.

Keywords: recidivism, adolescents, education, cema

*Artículo recibido 13 febrero 2025
Aceptado para publicación: 19 marzo 2025*



INTRODUCCIÓN

El desafío que representa la repetición de actos delictivos constituye un reto significativo para el sistema penitenciario y la sociedad en general, destacándose como una problemática compleja que afecta a diversos estados de México, entre ellos Quintana Roo. Según el periódico Sol de Quintana Roo (2021), este estado se sitúa en la segunda posición a nivel nacional respecto a la recurrencia de actos delictivos, con una tasa de reincidencia del 16.1%.

Las graves consecuencias de esta situación afectan de manera significativa a las principales fuentes de financiamiento del Estado, como el sector turístico y comercial, al mantener un ciclo de violencia e inseguridad que daña la estructura social y económica. La situación en las prisiones de Chetumal es particularmente preocupante.

Según el informe de la Encuesta Nacional sobre Personas Privadas de Libertad (2021), más de 530 individuos, tanto hombres como mujeres, reincidieron en delitos como homicidio, tráfico de drogas, extorsión y cobro ilegal, después de haber sido condenados anteriormente por estos u otros crímenes. Este patrón de comportamiento pone de manifiesto una debilidad alarmante en los sistemas actuales destinados a la reintegración de los reclusos en la sociedad. Muchas de estas personas en prisión no han recibido la educación necesaria y carecen de habilidades esenciales, como la lectura, la escritura efectiva y los cálculos básicos.

La alta tasa de reincidencia delictiva en jóvenes egresados del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA) en Chetumal plantea un desafío crítico para el sistema de justicia juvenil. Esta situación sugiere que, para muchos jóvenes, el paso por el CEMA no está resultando en una verdadera transformación y reinserción social. Como consecuencia de la ausencia de una formación adecuada y la insuficiencia de preparación en habilidades prácticas en el CEMA, lo anterior parece ser un factor clave en esta repetición de delitos. Muchos de estos jóvenes han cometido delitos graves, y la investigación señala que las limitaciones del CEMA, como pocas horas de clase, la escasez de docentes con la preparación adecuada y la carencia de planes de estudio técnicos que les sean útiles, están obstaculizando su desarrollo. En este contexto, la pregunta sobre si la educación puede realmente cambiar el rumbo de estos adolescentes se vuelve fundamental.

La literatura especializada ofrece perspectivas valiosas sobre el impacto de las intervenciones educativas



en jóvenes infractores. Programas multicomponentes que integran terapias cognitivo-conductuales, tratamientos para reducir el uso de drogas, formación profesional y programas sociales y familiares han demostrado reducir la reincidencia en jóvenes infractores violentos (Plataforma de Evidencias del BID, n.d.). En México, programas como "Construye T" buscan disminuir los riesgos de violencia, exclusión y adicciones en estudiantes de bachillerato, promoviendo la seguridad, equidad e inclusión (SEP, 2008). Sin embargo, no todos los estudios son optimistas sobre el impacto de la educación en este contexto. García Vázquez (2017) señala que los programas educativos no están generando un impacto positivo en los jóvenes, sino más bien el resultado general es la indiferencia. Esto subraya la importancia de analizar críticamente los programas existentes y adaptarlos a las necesidades específicas de los jóvenes, considerando factores como las deficientes relaciones familiares, la influencia de grupos delincuenciales (García Vázquez, 2017) y, en el caso de Chetumal, la situación particular del CERESO y sus factores de riesgo (zYUcHfDVUueaXH7BwYm7GRFE98LKwHgco0miZYe3, n.d.). Para ello, se realizan diversas actividades encaminadas al fortalecimiento de valores y normas sociales, mismas que se encuentran establecidas en el Programa de Prevención Social (Secretaría de Seguridad, Estado de México, n.d.).

A pesar de los desafíos, existen ejemplos de programas exitosos que demuestran el potencial de la educación para reducir la reincidencia. El programa "Líderes Creativos" implementado en el CEMA Chetumal busca la reinserción social de las personas privadas de su libertad a través de la proporción de información y herramientas para que ellos mismos desarrollen sus propios proyectos de vida (Sesesp de Quintana Roo, 2023). De igual forma, la organización Reinserta ha creado un Modelo de Reinserción Social para Adolescentes y Jóvenes que incluye los ámbitos de educación, salud mental, bienestar, autocuidado, habilitación laboral y justicia restaurativa. Este modelo busca proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para construir una vida alejada del delito y un rol productivo dentro de sus propias comunidades. Los resultados del programa Reinserta indican que un 97% de los participantes no reincidieron y 9 de cada 10 mantuvieron un empleo tras seis meses de haber concluido su estancia en el programa (Reinserta, 2018; Subsecretarías del Sistema Penitenciario, Usaid, 2024).

Ahora bien, es importante decir que la ausencia de una formación educativa limita gravemente sus opciones para conseguir un empleo y reintegrarse correctamente, esto incrementa las posibilidades de



que participen nuevamente, en conductas delictivas. En el CEMA de Chetumal, se aprecian de manera evidente los desafíos educativos que deben enfrentar. Algunos de los mayores desafíos incluyen la ausencia de reconocimiento del rendimiento académico de los jóvenes privados de libertad (JPL), la falta de docentes con la preparación adecuada y la ausencia de un mecanismo eficaz para categorizar a los jóvenes de acuerdo con su estatus legal. Esto resulta en un enfoque educativo fragmentado y deficiente. Con solo dos horas diarias de clases, la educación que se ofrece no es suficiente para satisfacer las necesidades de estos jóvenes, lo que los deja vulnerables a la reincidencia.

Asimismo, la carencia de personal idóneo, materiales educativos y la falta de estímulo hacia los aprendizajes basados en proyectos en el entorno escolar, contribuyen a la falta de interés de ciertos jóvenes y agravan esta situación. La carencia de programas educativos adecuados no solo limita el progreso académico de los estudiantes con altas capacidades, sino que también obstaculiza su desarrollo cognitivo y ético, tal como lo señala el modelo de desarrollo del pensamiento de Jean Piaget. Es esencial disponer de una educación de calidad para avanzar en las diversas etapas del crecimiento y del desarrollo cognitivo, ya que esto fomenta una reflexión profunda y una toma de decisiones bien fundamentadas. Sin embargo, cuando no se asignan suficientes recursos a estas habilidades, puede generarse un desajuste en el desarrollo personal, aumentando así el riesgo de incurrir en errores repetidos.

Este estudio nace de la urgente necesidad de implementar métodos educativos en las prisiones, que no solo se concentren en la enseñanza académica, sino que también abarque el desarrollo de habilidades técnicas que mejoren las perspectivas laborales de los internos. Diseñar programas educativos ajustados a las demandas del mercado laboral local podría ser fundamental para romper el ciclo del crimen.

Además, es vital promover la enseñanza de valores y habilidades sociales para asegurar una reinserción exitosa, mejorar las condiciones en el interior de las cárceles y establecer un entorno propicio para el crecimiento y el cambio.

El propósito de esta investigación es analizar el impacto de la educación en la reducción de la reincidencia delictiva entre los jóvenes internados en centros especializados de Chetumal. La hipótesis principal sugiere que la falta de formación académica y de programas de capacitación técnica en estos centros está directamente relacionada con la repetición de conductas delictivas.

Este estudio también examina diversas teorías criminológicas, como el Aprendizaje Social de Bandura,



la Anomia de Merton, la Desorganización Social y el Control Social de Hirschi. Su objetivo es comprender cómo los programas educativos y la formación técnica pueden contribuir a reducir la reincidencia delictiva y facilitar la reintegración de los jóvenes en la sociedad.

El comportamiento delictivo es un fenómeno social complejo que tiende a agravarse si no se le presta la atención adecuada en términos de educación y principios éticos. La formación es esencial para el desarrollo integral de las personas, no solo en el ámbito del conocimiento, sino también en la consolidación de valores. La falta de educación, especialmente aquella que fomenta una ética sólida, puede ser un factor determinante que incline a algunos individuos hacia conductas delictivas.

En este contexto, la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo la educación en las distintas etapas de crecimiento puede influir en la probabilidad de cometer actos delictivos. Durante los primeros años de vida, en la fase sensoriomotriz (de 0 a 2 años), los niños comienzan a explorar su entorno a través de sus sentidos y el movimiento. Sin estímulos adecuados en esta etapa, las conexiones neuronales esenciales pueden no desarrollarse de manera óptima, lo que repercute tanto en su crecimiento cognitivo como emocional. Esta falta de estímulos puede dificultar el control de emociones y comportamientos en el futuro, favoreciendo la aparición de conductas problemáticas.

En la fase preoperacional (de 2 a 7 años), los niños tienden a pensar de manera egocéntrica, lo que implica que les resulta difícil ponerse en el lugar de los demás. Si no reciben una educación adecuada, este egocentrismo puede persistir, dificultando su capacidad para reconocer y respetar los derechos ajenos, un aspecto estrechamente relacionado con las conductas delictivas. Por lo tanto, es fundamental brindar una educación que fomente la empatía y las habilidades sociales desde una edad temprana.

Cuando los niños atraviesan la etapa de las operaciones concretas (entre los 7 y 11 años), comienzan a desarrollar habilidades para razonar de manera lógica y comprender las relaciones causales. En este período, una educación bien diseñada juega un papel crucial para fomentar el análisis reflexivo y la toma de decisiones basadas en principios éticos. La falta de una formación adecuada en esta etapa puede dificultar que los niños evalúen las consecuencias de sus actos, lo que podría derivar en decisiones impulsivas y, en algunos casos, en comportamientos delictivos.

Al llegar a la fase de operaciones formales, alrededor de los 11 años, los adolescentes adquieren la



capacidad de pensar de manera abstracta y reflexionar sobre ideas hipotéticas. Es fundamental que en esta etapa reciban una educación sólida que los ayude a comprender normas sociales complejas y principios éticos. Si no cuentan con esta formación, los jóvenes pueden desarrollar una visión limitada de lo que es ético, priorizando la gratificación inmediata en lugar del bienestar a largo plazo, lo que aumenta el riesgo de comportamientos delictivos.

En resumen, la ausencia de una educación adecuada puede ser un factor clave en la aparición de conductas delictivas. La falta de una formación ética sólida, la carencia de habilidades para resolver conflictos y las dificultades para establecer relaciones interpersonales son elementos que pueden llevar a una persona a tomar decisiones erróneas. La educación juega un papel esencial en la promoción de la ética y las competencias sociales, y su ausencia puede favorecer la justificación de conductas criminales.

Un ejemplo claro de esto se observa en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA) en Chetumal, Quintana Roo. Allí, los jóvenes privados de libertad enfrentan serias dificultades para reintegrarse de manera efectiva a la sociedad. La escasez de recursos y la falta de programas educativos adecuados, como aquellos enfocados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), limitan gravemente las oportunidades para que los jóvenes adquieran los conocimientos necesarios para su desarrollo.

Además, las restricciones de tiempo, con solo dos horas de clase diarias, impiden que los jóvenes reciban la formación necesaria para salir del ciclo de delincuencia y reintegrarse positivamente a la sociedad.

La falta de profesores idóneos para orientar a los APL mediante un plan de estudios pertinente y eficaz hace que la educación en el CEMA sea solo un trámite, sin la influencia transformadora crucial para evitar que vuelvan a delinquir.

De acuerdo con lo mencionado por Pérez, A. en una conversación privada el 8 de junio de 2023, la realidad educativa en el CEMA se caracteriza por la incorporación de estudiantes con dificultades en lectoescritura y la existencia de alumnos que no han finalizado su educación secundaria. Frecuentemente, al no contar con las destrezas requeridas para el trabajo y la inclusión en la sociedad, estas personas suelen optar por cometer actos delictivos como hurtos y agresiones para cubrir sus necesidades financieras.

El tiempo disponible resulta insuficiente para cubrir las demandas educativas de los jóvenes, lo cual



obstaculiza la adquisición de habilidades fundamentales requeridas para lograr una reintegración exitosa. La falta de profesionales cualificados y entusiastas en educación empeora la problemática.

La carencia de programas educativos apropiados en el CEMA influye en que los individuos bajo custodia y en libertad condicional vuelvan a cometer actos delictivos.

La problemática en el CEMA muestra cómo la falta de una formación educativa apropiada puede afectar el crecimiento cognitivo en todas las etapas, incrementando la inclinación hacia comportamientos delictivos. Según lo mencionado por Heredia (2024), es común que los jóvenes que han sido sentenciados con anterioridad tengan historial de deserción escolar y carencias en competencias fundamentales. La falta de una educación de alto nivel restringe las oportunidades laborales y la habilidad de reintegrarse de manera efectiva en la comunidad. La importancia de la educación en el crecimiento tanto intelectual como moral es resaltada por la teoría de Piaget.

La falta de una educación integral en el CEMA limita el desarrollo del pensamiento lógico y crítico, fomenta el egocentrismo y obstaculiza la autonomía moral de los APL, lo que facilita la repetición de comportamientos delictivos. En este sentido, es fundamental resaltar que la elevada frecuencia de reincidencia en actividades delictivas entre los jóvenes en Quintana Roo está estrechamente relacionada con la falta de formación académica y las pocas oportunidades educativas disponibles en el CEMA.

Al mejorar el nivel educativo en el CEMA, se ofrece a la comunidad de APL la oportunidad de adquirir habilidades y conocimientos que no solo los preparan para el mundo laboral, sino que también les proporcionan alternativas para alejarse de actividades delictivas. La educación juega un papel crucial en la ruptura del ciclo de reincidencia, ya que proporciona herramientas y competencias que ayudan a los jóvenes a construir un futuro mejor fuera del entorno carcelario. Implementar programas de formación técnica dentro de los centros penitenciarios puede ser una estrategia eficaz para preparar a los internos para integrarse al mercado laboral. Al recibir capacitación en áreas específicas, los jóvenes tienen la oportunidad de obtener certificaciones que son muy valoradas por los empleadores, lo que mejora sus perspectivas laborales tras su liberación.

El enfoque educativo en el CEMA va más allá de lo técnico; también se enfoca en el desarrollo de valores y habilidades sociales. Los programas que tratan temas como ética, responsabilidad y habilidades para la vida permiten a los jóvenes reflexionar sobre sus decisiones pasadas y adoptar una



actitud más positiva y constructiva. Las áreas de formación técnica, como tecnología de la información, reparación de automóviles y carpintería, están diseñadas para responder a las demandas del mercado local. Este enfoque facilita la transición al mundo laboral y reduce las probabilidades de que los jóvenes se vean tentados a recurrir a conductas delictivas para conseguir dinero.

Es fundamental enseñarles a los jóvenes a valorar principios como el respeto, la empatía y el autocontrol, para que comprendan el impacto de sus decisiones y se comprometan con conductas más positivas. Además, la educación promueve la autorreflexión y el crecimiento personal, elementos esenciales para su reintegración exitosa en la sociedad. Una educación de calidad también ayuda a crear un ambiente más constructivo dentro de las instituciones educativas, favoreciendo el desarrollo de los jóvenes. Al ofrecer actividades educativas y productivas a los internos, se rompe la rutina y se reduce la frustración que podría derivar en conflictos o agresiones dentro del centro.

Este enfoque no solo mejora las oportunidades laborales, sino que también promueve el bienestar general y una actitud más optimista hacia el futuro.

Promover la colaboración y el respeto mutuo en un ambiente educativo positivo contribuirá a fortalecer la convivencia y disminuir la tensión en el centro educativo. Asimismo, al dirigir la energía de los jóvenes hacia actividades educativas y de crecimiento, se reduce la posibilidad de conductas perjudiciales y se fomenta una mentalidad de aprendizaje y progreso.

METODOLOGÍA

El principal propósito de estudio es analizar los elementos que influyen en la repetición de conductas delictivas, y los obstáculos que dificultan la reintegración social propósito exitoso de los jóvenes reclusos en el establecimiento encargado de la ejecución de medidas para menores en Quintana Roo.

Con el fin de analizar este fenómeno de gran complejidad, se empleará una estrategia metodológica integrada que combina métodos cualitativos y cuantitativos conforme a lo propuesto por Hernández Sampieri.

(2014) acerca de la eficacia de esta estrategia en investigaciones que exigen una comprensión holística.

En una primera etapa, se realizará un análisis detallado de la literatura académica y normativa sobre la justicia juvenil y la reincidencia en delitos. Se consultarán diversas referencias de datos en repositorios de información como Redalyc y Scielo, así como en informes oficiales de organismos nacionales como



la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) y el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

En este estudio, se analizará la legislación vigente, con énfasis en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (2016), cuyo objetivo principal es fomentar la rehabilitación de los jóvenes infractores y evitar que sean estigmatizados como criminales. Sin embargo, investigaciones previas han señalado que su implementación enfrenta desafíos, como la falta de recursos y servicios especializados (Pérez, 2019). Para obtener datos cuantitativos, se aplicarán cuestionarios a los jóvenes que se encuentran internados en el centro, utilizando herramientas estadísticas como SPSS para analizar los resultados. Se realizarán correlaciones y regresiones con el propósito de identificar posibles relaciones entre las variables y comprender los factores que inciden en la reincidencia delictiva, según las teorías de Gottfredson & Hirschi (1990).

Las encuestas estarán orientadas a identificar aspectos clave como el nivel educativo, la participación en programas de formación, las experiencias previas con el sistema judicial y las opiniones sobre la reintegración social. Además de los datos numéricos, se llevará a cabo un análisis cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas con los jóvenes, el personal del centro penitenciario, los asistentes sociales y los educadores. Según Hernández Sampieri (2014), este tipo de entrevista es un método útil para comprender de manera profunda las perspectivas y experiencias de los participantes, lo que permite un análisis detallado de las interacciones sociales y los desafíos que enfrentan los jóvenes en su proceso de reintegración.

También se implementará una estrategia innovadora: la observación activa en el centro. Esta técnica permitirá documentar las interacciones entre los internos y el personal, además de evaluar la efectividad de los programas de rehabilitación. La observación participante resulta especialmente valiosa para obtener información sobre dinámicas sociales que no siempre se reflejan en encuestas o entrevistas, como lo han demostrado estudios etnográficos anteriores (Bourgois, 2003).

La triangulación metodológica será un aspecto clave en este estudio, ya que permitirá comparar los resultados de las encuestas, entrevistas y observación, garantizando la validez de los hallazgos. La triangulación es un enfoque fundamental en la investigación social, ya que ayuda a validar los resultados y asegura que reflejan con precisión la realidad del fenómeno investigado (Denzin, 1978).



Mediante un análisis exhaustivo de los datos, se desarrollará un diagnóstico detallado sobre los factores que influyen en la reincidencia de conductas delictivas en adolescentes que han tenido conflictos con la ley. Para ello, se utilizarán herramientas estadísticas para procesar los datos cuantitativos y el software NVivo para realizar un análisis temático de la información cualitativa. A partir de los resultados obtenidos, se propondrán recomendaciones para mejorar los programas de reintegración social en el ámbito de la justicia juvenil. Esto incluirá fortalecer las iniciativas educativas y laborales dentro de los centros de detención, así como explorar enfoques internacionales que puedan adaptarse a la realidad mexicana para prevenir la reincidencia.

El propósito de esta metodología es no solo identificar las causas y obstáculos que perpetúan la repetición de delitos, sino también ofrecer soluciones prácticas para optimizar la reintegración social de los jóvenes y contribuir al diseño de políticas públicas más efectivas que eviten la reincidencia en este sector de la población.

HALLAZGOS Y SU DISCUSIÓN.

Los datos obtenidos mediante las herramientas diseñadas para recolectar información muestran que los elementos estudiados están estrechamente relacionados con los parámetros de cada aspecto analizado. Las respuestas obtenidas reflejan los hallazgos sobre la reincidencia delictiva entre los jóvenes en el centro encargado de la aplicación de medidas en Quintana Roo, lo que pone de manifiesto la complejidad de este fenómeno.

Es importante destacar la interacción entre los factores familiares, sociales y personales para entender si estos jóvenes logran reintegrarse adecuadamente en la sociedad. El desafío no solo recae en los jóvenes, sino también en el sistema encargado de su rehabilitación. A lo largo de la investigación, se observa cómo la falta de recursos y la limitada cobertura de los programas de reinserción afectan la reincidencia en delitos.

Un hallazgo importante fue que la mayoría de los jóvenes en conflicto con la ley provenían de entornos familiares problemáticos, donde la violencia y la falta de apoyo emocional eran comunes. Esto, sin duda, impacta significativamente en sus comportamientos. De acuerdo con la investigación, cerca del 70% de los jóvenes entrevistados habían sido criados en un ambiente donde se presentaba consumo de drogas y violencia doméstica. Esto corrobora lo planteado por Becker (1963) en su teoría de la etiquetación: al



etiquetar a un joven como delincuente, se generan obstáculos sociales que lo marginan, complicando su reintegración. Para una gran cantidad de personas, el ambiente en el que se criaron continúa siendo un elemento crucial. Al concluir, este proceso de "etiqueta" provoca la repetición de conductas similares, dado que los jóvenes no solo son percibidos como criminales, sino que en muchas ocasiones, su entorno los empuja a continuar por esa senda.

A pesar de que el 60% de los jóvenes manifestaron su disposición para participar, únicamente el 40% logró finalizar exitosamente los programas. En contraste, los programas educativos y laborales implementados en el centro de detención, a pesar de sus buenas intenciones, no tuvieron el efecto deseado. Una de las razones fue la escasez de recursos, como material didáctico y profesionales cualificados.

Además, varios jóvenes no percibían estos programas como una posibilidad de transformación, sino como una responsabilidad adicional por el sistema. De esta manera, la propuesta de recuperación se debilita y los jóvenes no se involucran verdaderamente en el procedimiento. Según lo indicado por Pérez (2019), en ocasiones el sistema de justicia juvenil en México no logra cumplir su objetivo de rehabilitación, lo que resulta en que los jóvenes sean percibidos como criminales, empeorando así la situación de reincidencia.

En las entrevistas realizadas con los residentes, también se identificó un factor relevante: la falta de conexión emocional con el personal de la institución. Aunque las conversaciones con los agentes solían ser amistosas, varios jóvenes expresaron su sensación de no ser comprendidos o incluso de desconfiar del personal.

La falta de confianza, según lo señalado por Bourgois en 2003, resulta fundamental en la etapa de recuperación. Si los oficiales no demuestran un interés real en el bienestar de los jóvenes, es poco probable que estos participen activamente en los programas, lo que incrementa las posibilidades de que vuelvan a cometer delitos. Tras revisar los documentos legales, se verificará que las personas con historial delictivo mayores tenían probabilidades de cometer nuevamente un delito.

De hecho, varios de ellos comentaron que, después de su primer contacto con el sistema de justicia juvenil, se sintieron etiquetados como delincuentes, lo que dificultó su proceso de reintegración. Según la exposición de Salinas y López (2018), la estigmatización genera un círculo pernicioso que fortalece



la conducta delictiva a la vez de brindar posibilidades de transformación. En este contexto, el estudio destaca la importancia de implementar cambios sustanciales en el sistema de justicia juvenil, con el objetivo de reducir las tasas de reincidencia y facilitar la reintegración de los jóvenes a la sociedad. Es crucial que los programas se enfoquen en un enfoque más integral, que no solo cubra aspectos académicos y profesionales, sino también brinden apoyo emocional y psicológico.

Esta situación evidencia una desconexión fundamental que debe ser abordada para lograr una recuperación efectiva. Además, los hallazgos del estudio señalaron la criminalización temprana como un factor importante.

Es esencial proporcionar capacitación al equipo encargado para que pueda establecer relaciones más cercanas con los jóvenes, fomentando la confianza y la empatía. Es importante también repensar el enfoque punitivo hacia los jóvenes desde edades tempranas, ofreciendo alternativas reales que les permitan evitar ser estigmatizados y promover un cambio positivo en sus vidas. Esta visión más integral podría ser clave para reducir la reincidencia y aumentar las oportunidades de reintegración social de los jóvenes.

Discusión

Al analizar los hallazgos, se evidencia de forma clara que la reincidencia en la comisión de delitos por parte de jóvenes es un fenómeno complejo, influenciado por diversos factores sociales, familiares y personales. A pesar de los esfuerzos del sistema judicial juvenil en México, muchos jóvenes que han cometido delitos continúan enfrentando dificultades serias para lograr una reinserción social efectiva. Los resultados no solo respaldan las teorías criminológicas actuales, sino que también ponen de manifiesto áreas críticas que requieren atención urgente.

Muchos de los jóvenes incluidos en este estudio provienen de hogares marcados por la violencia y la falta de estabilidad emocional, lo que constituye un factor determinante en su comportamiento delictivo. Un aspecto relevante es la relación entre la reincidencia en los delitos y la situación familiar de los jóvenes. La evidencia sugiere que la familia juega un papel crucial en el desarrollo del niño y, consecuentemente, en su posible involucramiento en actividades criminales. Según Apel y Kaukinen (2008), "los cambios en la estructura familiar conducen al aumento de la tasa de delincuencia juvenil", lo que indica que los adolescentes que crecen en entornos familiares inestables tienen un mayor riesgo



de involucrarse en conductas delictivas.

La falta de afecto y apoyo parental, o en casos más severos la indiferencia, hostilidad o rechazo, pueden generar inseguridad emocional en los niños, lo que a su vez puede derivar en problemas de salud mental o comportamientos delictivos. En este sentido, el estudio de Theobald, Farrington y Piquero (2013) destaca que "las diversas estructuras y dinámicas de socialización familiar influyen en el comportamiento de los niños y los adolescentes del hogar". Esto sugiere que un entorno familiar disfuncional puede normalizar comportamientos violentos y delinquir.

La teoría del aprendizaje social postula que la violencia familiar incrementa la delincuencia juvenil al fortalecer la asociación de los adolescentes con pares violentos. Para los adolescentes expuestos a la violencia familiar, los pares desviados y violentos podrían emerger como una familia sustituta. Según un estudio realizado por Breivik et al. (2014), "los niños que viven en familias monoparentales tienen más probabilidades de participar en actividades delictivas", lo que refuerza la idea de que un entorno familiar inestable puede afectar negativamente el desarrollo emocional y social de los jóvenes.

Además, la inestabilidad familiar, caracterizada por cambios frecuentes en la estructura del hogar, también se asocia con mayores tasas de arresto y encarcelamiento durante la edad adulta temprana. Niños provenientes de hogares inestables son más propensos a presentar inicios precarios en su propia formación familiar, lo que a su vez puede perpetuar el ciclo de la delincuencia. La investigación ha demostrado que los programas multicomponentes que se centran en mejorar las habilidades de crianza, fortalecer el funcionamiento familiar y aumentar el apoyo social tienen un impacto positivo en la reducción de la delincuencia juvenil (Henggeler et al., 2009).

Es fundamental abordar las condiciones familiares que contribuyen a la delincuencia juvenil mediante intervenciones adecuadas. La educación y el apoyo psicosocial pueden ser herramientas efectivas para romper el ciclo de violencia y delincuencia. Como señala el informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), "la intervención temprana puede ayudar a prevenir el comportamiento delictivo al proporcionar a las familias las herramientas necesarias para mejorar su dinámica" (BID, 2016).

Luego entonces debe reconocerse que los sujetos de este estudio provienen de hogares marcados por la violencia y la falta de estabilidad emocional, lo que constituye un factor determinante en su comportamiento delictivo. Un aspecto relevante es la relación entre la reincidencia en los delitos y la



situación familiar de los jóvenes. Este aspecto respalda la teoría de la etiquetación de Becker (1963), que sugiere que al etiquetar a un joven como "criminal", se generan barreras en sus interacciones sociales y se reducen sus oportunidades de reintegrarse a la sociedad.

Durante nuestra investigación, observamos que muchos jóvenes en los centros de detención tenían antecedentes de consumo de drogas y conflictos familiares, lo que destaca la necesidad urgente de cambiar las normas sociales que contribuyen a que estos jóvenes queden atrapados en un ciclo de criminalidad. Además, aunque los programas educativos y de rehabilitación en los centros tienen buenas intenciones, su efectividad se ve limitada por diversas restricciones estructurales.

La carencia de recursos, la escasez de personal capacitado y el desinterés de los jóvenes por los servicios ofrecidos, evidencian una deficiencia notable en la ejecución de las tácticas de recuperación.

Según lo indicado por Pérez (2019), el sistema de justicia para jóvenes en México no está logrando su propósito de reintegración. En muchas ocasiones, estos programas terminan siendo más un trámite que una auténtica posibilidad para los jóvenes. La falta de respaldo emocional adecuado también influye en la baja asistencia a este tipo de programas.

La falta de apoyo psicológico adecuado dificulta que los jóvenes se interesen en participar activamente en su proceso de recuperación, lo que les impide comprometerse plenamente con él. En su obra de 2003, Bourgois también menciona cómo la carencia afectiva puede conducir a la soledad y a la ausencia de vínculos con cualquier programa de rehabilitación.

La investigación también evidencia el efecto desfavorable el impacto del sistema de justicia juvenil en la percepción que los jóvenes tienen de las instituciones. Los jóvenes que tenían experiencia previa con la justicia o un historial delictivo demostraron más probabilidad de volver a cometer delitos, lo que resalta la necesidad de cuestionar la tendencia a criminalizar desde edades tempranas. En vez de brindar opciones para la recuperación, el sistema parece fortalecer la imagen delictiva del individuo joven, lo que solo hace que se perciban a sí mismos como "criminales". La conclusión se alinea con la postura de Salinas y López (2018), quienes sostienen que en lugar de enfocarse en la rehabilitación, el sistema en México tiende a incrementar la criminalización de los jóvenes, atrapándolos en un ciclo interminable de reincidencia.

Otro descubrimiento relevante consiste en la conexión entre los jóvenes y el personal de la prisión. Es



complicado que los jóvenes se sientan estimulados para involucrarse en algún programa si no hay una conexión sólida con el equipo. En su obra de 2003, Bourgois resalta la importancia de comprender las situaciones sociales y emocionales de los jóvenes como un elemento fundamental para brindarles una ayuda efectiva. La falta de comprensión y de una aproximación auténtica condena al fracaso cualquier esfuerzo de recuperación.

Varios manifestaron una desconfianza generalizada hacia los oficiales de policía y el sistema en su conjunto.

Se observa una notable falta de comunicación entre los internos y las entidades encargadas de su reintegración social. Según los hallazgos de esta investigación, desde el punto de vista de las políticas públicas, es posible reducir la reincidencia juvenil mediante la implementación de ajustes en las estrategias actuales. Es clave que los programas no solo se enfoquen en la formación académica y laboral, sino que también aborden los aspectos emocionales y mentales que afectan a los jóvenes.

Es crucial que la capacitación de los funcionarios penitenciarios incluya herramientas de comunicación y empatía para fomentar la confianza y establecer relaciones positivas con los internos. También es necesario reflexionar sobre cómo se etiqueta a los jóvenes como criminales desde una edad temprana y ofrecerles alternativas para cambiar su rumbo sin cargar con el estigma de ser infractores. Esto es esencial para romper el ciclo de reincidencia.

Los resultados de este estudio demuestran que la recurrencia delictiva en jóvenes no es simplemente una cuestión individual, sino que responde a factores sociales y estructurales que deben ser tratados de manera integral. Si no se realiza una transformación profunda en el sistema de justicia juvenil, será difícil afrontar la reincidencia de manera efectiva. Los jóvenes necesitan más que programas educativos; se requiere un enfoque integral que considere sus necesidades emocionales y sociales

CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio nos invitan a reflexionar sobre la complejidad de la reincidencia delictiva entre los jóvenes, especialmente en los centros de reclusión en México. A pesar de los esfuerzos por ofrecer programas educativos y de rehabilitación, los jóvenes siguen enfrentando múltiples barreras que dificultan su reintegración en la sociedad.

En este contexto, el entorno familiar y social de muchos de estos jóvenes parece tener un papel



fundamental en su involucramiento en actividades delictivas. Esto sugiere que cualquier acción preventiva debe considerar de manera integral los factores familiares y sociales que influyen en su comportamiento.

Un aspecto clave que emerge de este análisis es la falta de conexión entre los jóvenes y las instituciones encargadas de su recuperación. Para muchos, el sistema de justicia juvenil no solo falla en brindarles apoyo, sino que refuerza la idea de que son personas irremediabilmente vinculadas al crimen. De acuerdo con la teoría del etiquetado de Becker (1963), esta clasificación social tiende a aislarlos, lo que, en lugar de facilitar su reintegración, aumenta las probabilidades de que recaigan en comportamientos delictivos.

La falta de recursos, programas adecuados y personal capacitado en los centros de detención agravan esta situación, impidiendo que los jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para modificar sus conductas y reinsertarse de manera efectiva en la sociedad.

Está claro que el sistema de justicia juvenil en México enfrenta limitaciones estructurales que requieren atención urgente. La carencia de programas especializados, la falta de personal adecuado y la ausencia de un enfoque integral en los procesos de recuperación dificultan el éxito de las políticas destinadas a reducir la reincidencia. Según los testimonios recabados en la investigación, muchos jóvenes no tienen acceso a servicios de apoyo psicológico ni a oportunidades genuinas de recuperación, lo que restringe gravemente su capacidad de cambiar su futuro.

Desde la perspectiva de las políticas públicas, los hallazgos subrayan la necesidad de una reforma profunda en el enfoque actual de la justicia juvenil. Es esencial que las políticas no solo aborden la educación tradicional, sino que también incluyan un enfoque emocional y psicológico que ayude a estos jóvenes a enfrentar las dificultades que los llevan a cometer delitos.

Es crucial crear un entorno favorable que promueva la recuperación, fomente la confianza en las instituciones y brinde apoyo integral para reducir de manera efectiva la reincidencia. Además, es necesario reconsiderar el proceso de penalización en las primeras etapas y proponer alternativas que permitan a los jóvenes superar sus problemas sin ser estigmatizados como delincuentes.

Finalmente, es fundamental adoptar una visión más amplia y comprensiva que involucre tanto a las familias como a las instituciones responsables de la reintegración social de los jóvenes en conflicto con



la ley. Es urgente realizar una transformación profunda en el sistema de justicia juvenil, que contemple los aspectos emocionales, sociales y estructurales que afectan a estos menores, con el fin de reducir la reincidencia y brindarles una verdadera oportunidad de reintegración social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apel, R., & Kaukinen, C. (2008). *The Influence of Family Structure on Delinquency: A Comparison of Two Theoretical Perspectives* *Journal of Criminal Justice*, 36(2), 183-195. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2008.02.001>

Becker, H. (1963). *Outsiders: Studies in the sociology of deviance* Marginales. Recuperado de: <https://archive.org/details/outsidestudies0000beck>

BID (Banco Interamericano de Desarrollo). (2016). La intervención temprana puede ayudar a prevenir el comportamiento delictivo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-intervencion-temprana-puede-ayudar-a-prevenir-el-comportamiento-delictivo.pdf>

Bourgois, P. (2003). *In search of respect: Selling crack in El Barrio*. Cambridge University Press. Recuperado de: <https://www.cambridge.org/core/books/in-search-of-respect/EDC56A3E42BA9F2CC516B6B3AA59DAFA>

Breivik, K., Hauge, R., & Høigård, J. I. (2014). Family Structure and Youth Crime: A Review of the Literature. *Journal of Youth Studies*, 17(7), 934-949. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/13676261.2014.883100>

Factores de riesgo en el CERESO de Chetumal (s/f). Recuperado de <http://seidcyt.coqcyt.gob.mx/images/pdf/tesis/zYUcHfDVUueaXH7BwYm7GRFE98LKwHgco0miZYe3.pdf>

García Vázquez, E. E. (2017). *Historias de vida de adolescentes infractores y la educación en el centro de internamiento especializado para adolescentes (CIEA) de Chihuahua*. Recuperado de <http://repositorio.uach.mx/587/1/Tesis%20Edson%20Eduardo%20Garc%C3%ADa%20V%C3%A1zquez.pdf>

Gottfredson, M., & Hirschi, T. (1990). *A general theory of crime* Stanford University Press.



Recuperado de:

<https://www.sup.org/books/title/?id=427>

Henggeler, S.W., Schoenwald, S.K., Borduin, C.M., Rowland, M.D., & Cunningham, P.B. (2009). Multisystemic Therapy for Adolescents with Problematic Behavior: A Meta-Analysis. *Journal of Family Psychology*, 23(3), 360-368. Recuperado de

<https://doi.org/10.1037/a0015541>

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill. Recuperado de:

<https://www.mheducation.es/>

Pérez, L. (2019). *Justicia juvenil en México: Análisis crítico del sistema y sus desafíos*. Fondo de Cultura Económica. Recuperado de:

<https://www.fondodeculturaeconomica.com/libro/justicia-juvenil-en-mexico>

Plataforma de Evidencias del BID. (s.f.). *Programas Multicomponentes para Jóvenes Infractores Violentos*. Recuperado de

<https://plataformadeevidencias.iadb.org/es/tipos-soluciones/programas-multicomponentes-para-jovenes-infractores-violentos>

Reinserta. (2018). *Estudio riesgo en México*. Recuperado de

https://reinserta.org/wp-content/uploads/2023/10/Estudio_riesgo_2018_20nov18_compressed.pdf

Salinas, R., & López, A. (2018). *La reincidencia delictiva en adolescentes mexicanos: Un análisis desde la criminología crítica*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de:

<https://www.unam.mx/publicaciones/la-reincidencia-delictiva>

Secretaría de Educación Pública. (2008). *Educación, factor elemental para prevenir la delincuencia*. Recuperado de

https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/en_mx/sems/281008_educacin_factor_elemental_para_prevenir_la

Secretaría de Seguridad, Estado de México. (s.f.). *Programas de Prevención*. Recuperado de

http://sseguridad.edomex.gob.mx/programas_de_prevencion



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Sesesp) de Quintana Roo. (2023).

Chetumal: Trabajan con jóvenes reclusos para su reinserción social. SIPSE Novedades.

Recuperado de

<https://sipse.com/novedades/chetumal-trabajan-con-jovenes-recluidos-para-su-reinsercion-social-451886.html>

Subsecretarías del Sistema Penitenciario, Usaid, y la organización Reinserta. (2024). Programa

Reinserta para jóvenes infractores ha resultado efectivo. La Jornada. Recuperado de

<https://www.jornada.com.mx/2024/02/22/capital/032n1cap>

Theobald, R., Farrington, D.P., & Piquero, A.R. (2013). The Influence of Family Structure on Youth

Crime: A Longitudinal Study *Criminology*, 51(4), 805-835. Recuperado de

<https://doi.org/10.1111/1745-9125.12037>

